

San Jacinto, 22 de Enero del 2019

RESOLUCION

N° 09/19

ACTA 01/19

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Concejo del día 22 -01-19, se presentan facturas de metalúrgica Alvez y Clavero Asociados, por concepto de mesa de ping pong y hamacas, ya tratada la compra en otras Secciones de Concejo.

CONSIDERANDO: Que el Concejo considera importante la compra de estos elementos para ser colocados en escuelas, espacios públicos y liceos, autoriza el pago de las boletas por un monto total de \$ 63440,00.

El Concejo resuelve.

1) Autorizar y Aprobar el gasto de las boletas de Alvez y Clavero por el monto de \$ 63440.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.